

El Consejo de Gobierno aprueba convocatorias de ayudas para 2019

Aprobadas ayudas por 6,7 millones para impulsar la industria agroalimentaria y estructuras agrarias

- Microempresas, pymes y empresas intermedias pueden solicitar ayudas para inversiones de productos agrícolas
- El Gobierno regional busca la mejora de las explotaciones agrarias y el aumento de la competitividad empresarial
- La región cuenta con 1.400 empresas alimentarias que proporcionan empleo directo a 18.000 personas

30 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha autorizado hoy un gasto de 6.750.000 euros, de tramitación anticipada, para la convocatoria de dos líneas de ayudas para 2019, destinadas a impulsar la industria agroalimentaria y a mejorar las estructuras agrarias de la región.

Ambas ayudas se encuentran incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020, que contempla actuaciones con la finalidad de ayudar a la industria agraria y alimentaria, y a mejorar y modernizar las explotaciones agrarias y aumentar la competitividad. Dichas actuaciones también pretenden lograr un mayor compromiso con la protección del medio ambiente y el clima para la ejecución de determinadas inversiones en las explotaciones y estructuras de producción agraria.

La primera de estas líneas de ayudas, por un importe de 3,5 millones de euros, se destina a microempresas, pequeñas y medianas empresas (pymes) y empresas intermedias, para fomentar sus inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de los productos agrícolas y su valor añadido, apoyando el esfuerzo inversor del sector. Con estas ayudas se pretende potenciar la industria agroalimentaria madrileña, que podrá aumentar su competitividad e incrementar su productividad y potencial, estimulando al sector primario y dinamizando las zonas rurales de la región.

De los 3,5 millones de euros aprobados, 1,15 millones se destinarán a las empresas que sean entidades asociativas (cooperativas y sociedades agrarias de transformación), y los restantes 2,34 millones se distribuirán al resto de empresas. El proceso de selección de los proyectos de inversión será por concurrencia competitiva, con una cuantía de la ayuda del 20 % del proyecto que podrá llegar al 40 % para empresas intermedias y al 60 % para pymes.

Según los acuerdos aprobados por el Consejo de Gobierno, estas dos líneas de ayuda son cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado.

La industria agroalimentaria es la primera rama industrial europea. España ocupa el quinto puesto en valor de las ventas, tras Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, con más de 353.000 empleados y alcanzando los 93.400 millones de euros en ventas. La industria alimentaria madrileña contribuye al crecimiento económico de la región y a la creación de empleo: en la Comunidad trabajan más de 1.400 industrias alimentarias, con una facturación anual neta de más de 4.700 millones de euros, el 4,8 % del total nacional y el 13 % de las ventas de producto industrial regional.

Esta industria alimentaria proporciona empleo directo a 18.000 personas y se sitúa, tras La Rioja, como la industria alimentaria de España más productiva. Además, las exportaciones de la industria alimentaria madrileña han despuntado en los últimos años, marcando en 2017 su máximo histórico, con 1.523 millones de euros en volumen de negocio, casi un punto más que el año anterior.

MODERNIZACIÓN DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

La segunda línea de ayudas aprobadas hoy, dotada con 3,25 millones de euros y destinada a la modernización de las estructuras agrarias de la región, están dirigidas a inversiones productivas basadas en un plan de mejora de las explotaciones agrarias (1,6 millones de euros) o de sus condiciones (800.000 euros); la mejora de los sistemas de riego (700.000 euros); e inversiones no productivas vinculadas al cumplimiento de objetivos agroambientales y climáticos (150.000 euros).

Durante el presente año, las ayudas aprobadas por la Comunidad de Madrid han beneficiado a 80 explotaciones agrarias, por un importe global de 2,9 millones de euros.